

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ACUERDO de 17 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la línea aérea a 66 kV, interconexión Subestación Forlasa-Subestación Antequera. (PP. 3839/2002).

Por Resolución de esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga de fecha 22 de mayo de 2000 ha sido aprobado el proyecto de ejecución y declarada la utilidad pública en concreto de la línea aérea a 66 kV. Interconexión Subestación Forlasa-Subestación de Antequera, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Dicha declaración de Utilidad Pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que

comparezcan en el Excmo. Ayuntamiento de Antequera el próximo día 23 de enero de 2003, según horario en el Anexo a este Acuerdo, para, de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del Acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

Se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, en los casos de titular desconocido o ignorado paradero.

En el expediente expropiatorio Energía IDM, S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION PROYECTO: «LINEA AEREO-SUBTERRANEA INTERCONEXION SUBESTACION FORLASA-SUBESTACION ANTEQUERA»

Término municipal de Antequera.
En el Ayuntamiento de Antequera el día 23 de enero de 2003, a las 12 horas:

TITULAR	DATOS CATASTRO		DOMICILIO	POBLACION	NATURALEZ A	DATOS DEL PROYECTO					
	PARCELA	POLIGONO				PARCE LA	APOYO	SUPERFICIE APOYO	VUELO	SERVIDUMBRE PERMANENTE	OCUPACION TEMPORAL
	(*)	(*)						m2	ml	m2	m2
COMUNIDAD DE REGANTES Y USUARIOS DEL RIO DE LA VILLA	13	231	C/ Carrera, 26-2ºB	ANTEQUERA	RÚSTICA	12	0	0	0.8	4.8	0

(*): Posiblemente en el lindero de la parcela.

Málaga, 17 de diciembre de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, mediante el que se publica Inicio de Procedimiento de Reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, relativo a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Entidad: Ana Bolívar Martín.
Núm. de expediente: 29-2000/J/239 C-1.
Dirección: C/ Hornos, 56.
Localidad: 29200, Antequera (Málaga).

Contenido del acuerdo: Inicio de Procedimiento de Reintegro por importe de 44.205,94 € más los intereses que correspondan.

Málaga, 10 de noviembre de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes doña Agustina de la Cruz Rodríguez, solicitante del Decreto 376/2000, sobre la vivienda, sita en Málaga, C/ Virgen del Pilar, núm. 57, 2.º-4 (Exp. MA-9, CTA. 223).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 376/2000 de 1 de septiembre de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la titularidad de vivienda de promoción pública en régimen de acceso diferido a la propiedad, se sigue en esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda, sita en Málaga, C/ Virgen del Pilar, núm. 57, 2.º - 4, Expediente MA-9, CTA. 223, por lo que se pone de manifiesto a doña Agustina de la Cruz Rodríguez, solicitante del Decreto 376/2000, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, pueda comparecer y alegar lo que a su derecho convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora 47, Edif. Admtivo. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20 (Málaga), o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada, sito en Com-

positor Lehmborg Ruiz, núm. 18. Transcurrido dicho plazo se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 21 de noviembre de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes doña Rosario Sánchez Conejo o sus posibles herederos, sobre la vivienda, sita en Málaga, C/ Virgen del Pilar, núm. 57, 2.º-4 (Exp. MA-9, CTA. 223).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 376/2000 de 1 de septiembre de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre regularización en la titularidad de vivienda de promoción pública en régimen de acceso diferido a la propiedad, se sigue en esta Delegación Provincial expediente respecto al ocupante de hecho de la vivienda, sita en Málaga, C/ Virgen del Pilar, núm. 57, 2.º - 4, Expediente MA-9, CTA. 223, por lo que se pone de manifiesto a doña Rosario Sánchez Conejo o a sus posibles herederos, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora 47, Edif. Admtivo. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20 (Málaga), o bien

mediante escrito presentado en el registro de entrada, sito en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18. Transcurrido dicho plazo se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 21 de noviembre de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n. 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-3435/02	27/02/02	TRAHERVI, SL DE MONTAÑEZ 10 B SAN JULIAN MALAGA 29004 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-3461/02	12/02/02	AUTO ANDALUCIA SL HORNO ESPADERO 18 GRANADA 18005 GRANADA		141 H) LOTT	600,00
MA-3496/02	20/02/02	SERV. TTES. TRANSEUROPEO, SL SAN VENANCIO 4 MADRID 28022 MADRID		141 H) LOTT	600,00
MA-3505/02	22/02/02	MALPICA BELTRAN FRANCISCO SANTIAGO 72 MENGIBAR 23620 JAEN		141 H) LOTT	1.380,00
MA-3544/02	21/02/02	LOPEZ CORRALES CIRILO GUSTAVO ADOLFO BECQUER 57 BELLAVISTA HUELVA 21120 HUELVA		140 B) LOTT	2.760,00
MA-3552/02	07/03/00	AURTOCARES BERNARDI, SL LEOPOLDO ALAS CLARIN, 4 MALAGA 29002 MALAGA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-3554/02	08/03/02	AUTOCARES MARTIN PEREZ SL IGLESIA 5 ALAMEDILLA 18520 GRANADA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-3576/02	20/03/02	CONGELADOS ZAMBRA SL SAN CRISTOBAL S/N AGUILAR DE LA FRONTERA 14920 CORDOBA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-3617/02	21/03/02	AUTOCARES MIGALLON SL PASEO ESTACION 7 VALDEPEÑAS 13300 CIUDAD REAL		141 P) LOTT	600,00
MA-3642/02	13/03/02	TTE. ANTONIO CUENCA E HIJOS SL CONJ. RES. ALFARO 10 AÑORETA RINCON DE LA V. 29730 MALAGA		141 H) LOTT	1.380,00
MA-3717/02	18/03/02	BENITEZ GARCIA JOSE CRISTOBAL CONDE DE ORGAZ 23 URB. BELLAVISTA MARBELLA 29600 MALAGA		141 I) LOTT	300,00
MA-3718/02	18/03/02	JUAN GIL E HIJOS SL PL LIBERTAD, 5 MARBELLA 29670 MALAGA		140 C) LOTT	1.800,00
MA-3720/02	18/03/02	JUAN GIL E HIJOS SL PL LIBERTAD, 5 MARBELLA 29670 MALAGA		140 C) LOTT	2.100,00
MA-3863/02	03/04/02	JUAN JOSE SANCHEZ GONZALEZ ANTONIO CHACON 13 9 A MALAGA 29003 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-3883/02	07/03/02	TTES. DISTRIBUCION MALAGA SL ANDRES VILCHES 14 PGNO. EL VISO MALAGA 29006 MALAGA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-3906/02	18/03/02	JUAN GIL E HIJOS SL PL LIBERTAD 5 SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-3907/02	18/03/02	MANIPULADOS POSTALES MA-POST SL VALENTEÑUNA 14 MARBELLA 29600 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-3909/02	28/03/02	JUAN GIL E HIJOS SL PL LIBERTAD 5 SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-3939/02	18/04/02	AUTO ANDALUCIA SL HORNO ESPADERO 18 GRANADA 18005 GRANADA		141 H) LOTT	600,00
MA-3959/02	29/04/02	JUAN JOSE SANCHEZ GONZALEZ ANTONIO CHACON 13 9 A MALAGA 29003 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-3963/02	29/04/02	JUAN JOSE SANCHEZ GONZALEZ ANTONIO CHACON 13 9 A MALAGA 29003 MALAGA		143 H) LOTT	1.380,00